



**Minuta número 1**  
**Sexagésima Cuarta Legislatura**  
**Congreso del Estado de Guanajuato**  
**Comisión de Salud Pública**  
**Primer Año de Ejercicio Constitucional**  
**Reunión celebrada el 17 de octubre de 2018**

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

**Presidencia del diputado Raúl Humberto Márquez Albo**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón cuatro del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Salud Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión de instalación previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, verificándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas Katia Cristina Soto Escamilla, Emma Tovar Tapia, así como de los diputados Jaime Hernández Centeno, Luis Antonio Magdaleno Gordillo y Raúl Humberto Márquez Albo. -----

Verificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las trece horas con seis minutos del diecisiete de octubre de dos mil dieciocho. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura a la propuesta de orden del día, no registrándose participaciones, por lo que fue sometida a votación de los presentes, resultando aprobada por unanimidad de votos. -----

La presidencia solicitó a las diputadas y a los diputados integrantes de la Comisión, así como a los demás asistentes ponerse de pie, procediendo a declarar la formal apertura de los trabajos de la Comisión de Salud Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al contenido del artículo ciento dieciocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, relativo a las atribuciones de la Comisión de Salud Pública. -----

La presidencia dio cuenta con el informe de los pendientes legislativos de la Comisión de Salud Pública de la Sexagésima Tercera Legislatura, para efectos de su conocimiento, refiriendo que en su momento propondría el análisis y metodología, en su caso, respecto de los asuntos pendientes, y estar en posibilidad de tomar los acuerdos correspondientes. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales la diputada Katia Cristina Soto Escamilla refirió ser un orgullo formar parte de esta Comisión e iniciar los trabajos juntos de la mano con la sociedad, siendo prioridad la salud de las familias guanajuatenses. Sumarse a los trabajos de otras comisiones y de los partidos, para garantizar las mejores leyes y mejores presupuestos posibles en materia de salud, así como construir consensos a partir del diálogo. --



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

Por su parte, la diputada Emma Tovar Tapia, señaló que ser parte de esta Comisión será una de la mejores satisfacciones y responsabilidades. Que, a pesar de los avances, se necesita impulsar las reformas legales, el presupuesto que requieran las instituciones, así como supervisión del buen uso de los recursos, de los que depende la vida y tranquilidad de las familias guanajuatenses. La Comisión será siempre abierta a la sociedad y pensando en el bien común. - -

Asimismo, el diputado Luis Antonio Magdaleno Gordillo, refirió ser un honor y compromiso formar parte de esta Comisión. Trabajar con voluntad, escuchando puntos de vista, brindando frutos legislativos de calidad que hagan la diferencia en favor de la vida. Que los integrantes de la Comisión se encuentran involucrados en el ámbito de la salud, lo cual será benéfico. -----

Acto seguido, el diputado Jaime Hernández Centeno, señaló congratularse de estar en esta Comisión, que, como médico, y al ser integrantes dos médicos más abonará a dar a Guanajuato su mayor esfuerzo. Que harán equipo, serán propositivos y proactivos, que no se escatime en materia de salud los recursos económicos, materiales y humanos, ver a los pacientes de manera integral, como parte de la familia legislativa. -----

Por otra, el diputado Raúl Humberto Márquez Albo, refirió que la Comisión será proactiva, estará pendiente de todo lo que suceda en materia de salud en el Estado, considerando los perfiles de sus integrantes. Haber estado en contacto con los pacientes en razón de su desarrollo profesional, conocer los padecimientos por las temporadas; asimismo estará al pendiente de los programas asistenciales, siendo el primer nivel de atención médica el prioritario. Que la salud pública es uno de los temas prioritarios. Se trabajará de manera armónica -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia dio por concluida la reunión a las trece horas con veintiún minutos, comunicando a las diputadas y a los diputados que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión. -----

Doy fe. -----

  
**Raúl Humberto Márquez Albo**  
Diputado Presidente

  
**Jaime Hernández Centeno**  
Diputado Secretario